





EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

DEPENDENCIA NORMATIVA



MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA

PROYECTO

PARQUE VILLAS DEL CARRIZALEJO
CIENEGA DE FLORES, N.L.

NOMENCLATURA

NPT	NIVEL DE PISO TERMINADO
NB	NIVEL DE BAQUETA
NC	NIVEL DE CALLE
NJ	NIVEL DE JARDÍN

SIMBOLOGÍA GENERAL

	EJE
	NIVEL EN PLANTA
	NIVEL EN ALZADO

NOTAS GENERALES

- TODAS LAS ACOTACIONES Y NIVELES EN METROS.
- LA PLANTA ARQUITECTÓNICA DEBE SOBREPONERSE A TODAS LAS PLANTAS.
- EL CONTRATISTA RECTIFICARÁ EN EL LUGAR DE LA OBRA, ANTES DE EJECUTAR, LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, DEBIENDO SOMETER A LA DIRECCIÓN DE OBRA CUALQUIER DIFERENCIA QUE HUBIERE.
- EL CONSTRUCTOR DE OBRA DEBERÁ VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS ESTÉN ACTUALIZADOS Y ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OTRAS ACTIVIDADES DE LA OBRA.

REV

FECHA

COMENTARIOS

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

CLAVE

NORTE

CIE-ARB-01



NOMBRE DE PLANO

ARBORIZACIÓN
PLANTA GENERAL

NOTA:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.



MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA

PARQUE VILLAS DEL CARRIZALEJO